



Ministerio de Cultura y Educación
 Universidad Nacional de San Luis
 Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales
 Departamento: Ciencias Jurídicas y Políticas
 Área: Derecho Privado y de la Convergencia

(Programa del año 2016)
 (Programa en trámite de aprobación)
 (Presentado el 31/08/2016 16:06:29)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Derecho Civil III	Abog.	11/09 -Mod. 01/14	2016	2° cuatrimestre
Derecho Civil III	Procurador	010/0 9	2016	2° cuatrimestre
Derecho Civil III	Tec. Univ.en Asist.Jurídica	009/0 9	2016	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MARTINEZ, IVANA SOLEDAD	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
PISACCO, NORA PATRICIA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs
RODRIGUEZ, NATALIA ALEJANDRA	Auxiliar de Práctico	A.1ra Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
90 Hs	75 Hs	15 Hs	Hs	6 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoría con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
08/08/2016	18/11/2016	15	90

IV - Fundamentación

La materia analiza el contrato en tanto negocio jurídico, fuente de obligaciones e instrumento de vinculación económica. Se aborda la teoría general del contrato desde un enfoque que toma en consideración la regulación normativa del nuevo Código Civil y Comercial como así también las transformaciones de los institutos contractuales experimentadas en la ciencia jurídica a raíz de los cambios socio-económicos y la influencia de los principios generales del Derecho; todo ello supone considerar de manera especial el impacto de los contratos de consumo como categoría contractual.

El tratamiento de los contratos en particular se efectúa atendiendo a la función económica preponderante que desempeñan, incluyendo a la par de los contratos típicos aquellos atípicos con tipicidad social de mayor relevancia por su proyección social.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

A) OBJETIVOS CONCEPTUALES

Nos proponemos que el alumno logre:

- Construir una concepción del Derecho Contractual a partir del derecho vigente, tomando en consideración los cambios producidos en la realidad económica-social.
- Conocer y comprender las diferentes categorías contractuales.
- Seleccionar y sistematizar de los contenidos que le son dados, aquellos principios de mayor jerarquía.
- Descubrir la utilidad de las diferentes figuras contractuales a partir de la función económico-social que cumplen.
- Formar una fundada actitud crítica y valorativa respecto de los ejes temáticos de la materia.
- Resaltar la importancia actual del contrato como categoría de la contratación internacional.

B) OBJETIVOS ACTITUDINALES

Nos proponemos que el alumno desarrolle destrezas para:

- Aplicar los distintos institutos del Derecho contractual en el análisis y solución de problemas.
- Resolver casos que involucren cuestiones contractuales.
- Analizar críticamente decisiones judiciales relativas a institutos del Derecho contractual.

VI - Contenidos

PRIMERA PARTE: Teoría general del contrato

UNIDAD I: El contrato en el contexto de la teoría general del Derecho

1. La concepción del contrato. El paradigma consensualista, origen y evolución. Tensiones entre la concepción subjetiva y objetiva del contrato. El contrato como instrumento de vinculación económica. Insuficiencia del paradigma clásico frente a la estandarización contractual y los contratos de consumo.
2. La concepción del contrato en el Código Civil y Comercial de la Nación. El quiebre del paradigma consensualista: los contratos por adhesión y de consumo. Unificación del régimen de los contratos civiles y comerciales. Antecedentes nacionales. La teoría del contrato en los modelos jurídicos internacionales: Principios sobre los contratos comerciales internacionales de UNIDROIT. Anteproyecto de Código de los contratos para la Unión Europea. Proyectos recientes en España y Francia. La experiencia latinoamericana reciente. El nuevo Código Civil Brasileño.
3. Constitucionalización del Derecho privado y su influencia sobre el contrato. Bases constitucionales del derecho contractual. Contrato y derechos fundamentales. Contrato y protección del consumidor. Contrato y ambiente.
4. El contrato en el marco de la teoría del negocio jurídico. Análisis crítico del art. 957 del CCyC. El contrato como fuente de obligaciones. El ámbito de actuación del contrato. Comparación del contrato con los actos unilaterales (complejos, colectivos y colegiales). Naturaleza jurídica de los actos asociativos. Diferencias del contrato con otros actos bilaterales.
5. Los elementos estructurales del contrato. Generales y particulares. Efectos accidentales y naturales.
6. Los principios generales del derecho y su actuación en materia contractual. La incidencia del Título Preliminar y las normas especiales de la Teoría General del Contrato (arts. 961 y concordantes). Autonomía de la voluntad: Libertad de contratar y libertad contractual. Límites. Orden público económico de dirección y de protección. Buena fe, concepto, clases. Buena fe objetiva, aplicación de la teoría de los actos propios en materia contractual. Buena fe subjetiva, aplicación de la teoría de la apariencia en materia contractual. Abuso del derecho: fundamentación y efectos. Principio de razonabilidad.

UNIDAD II: Presupuestos del consentimiento

1. Legitimación y capacidad para contratar. Incapacidad de derecho e incapacidad de ejercicio: consideración de las reglas generales y su proyección sobre la celebración del contrato. Contratos celebrados por personas incapaces o con capacidad restringida de ejercicio. Inhabilidades para contratar. Efectos de los contratos celebrados por personas incapaces o con capacidad restringida.
2. Forma. Concepto. Libertad de forma. Forma impuesta y forma exigida bajo sanción de nulidad. Contratos que deben redactarse en escritura pública. Consecuencias de la inobservancia de la forma.

UNIDAD III: Elementos y formación del consentimiento

1. Manifestación y declaración de voluntad. El silencio. Las denominadas conductas sociales típicas o relaciones contractuales de hecho.
2. Elementos del consentimiento: a) La oferta (art. 972 y ss). Concepto y requisitos. La invitación a ofertar. La cuestión de la autonomía y la obligatoriedad, régimen del Código civil. Vicisitudes: revocación y caducidad.

b) La aceptación. Concepto y requisitos. Retracción de la aceptación. Acuerdos parciales: su recepción en el art. 982 del Código unificado.

3. Formación progresiva del consentimiento: Las tratativas previas, regulación legal (arts. 990 y ss.). Los deberes precontractuales. Cartas de intención.

4. Formación del contrato entre presentes y ausentes. Momento de perfeccionamiento del contrato: reglas legales.

5. La formación del consentimiento por medios electrónicos. Los criterios emergentes del art. 980 y concordantes del Código Civil y Comercial de la Nación. Problemática actual.

6. Algunas modalidades de contratación relacionadas con el consentimiento. Los contratos por adhesión: régimen legal; el control de inclusión; la problemática de las cláusulas abusivas. Contrato preliminar. Pacto de preferencia. Contrato sujeto a conformidad.

UNIDAD IV: Objeto y causa del contrato

1. Objeto del contrato. Concepto. El régimen del Código Civil y Comercial: relación entre las reglas especiales y las normas del Libro Primero; la cuestión metodológica (art. 1003). Requisitos. Bienes futuros, litigiosos y gravados. La herencia futura y la apertura a diferentes operaciones jurídicas en el art. 1010. El objeto en los contratos de larga duración.

2. Causa. Concepto e importancia de la causa como elemento del negocio jurídico. Régimen del Código civil y comercial: relación entre las normas especiales y las emergentes del Libro Primero del Código unificado. Falta de causa, causa ilícita.

UNIDAD V: Clasificación de los contratos

1. Clasificación de los contratos desde el punto de vista técnico jurídico. Los criterios clasificatorios emergentes de los arts. 966 y ss. del Código Civil y Comercial de la Nación: a) Contratos unilaterales y bilaterales. Contratos plurilaterales (arts. 977 y conc.). b) Contratos onerosos y gratuitos. Contratos conmutativos y aleatorios. c) Contratos nominados e innominados. Reglas para la integración del régimen aplicable. d) Contratos formales y no formales.

2. Otros criterios doctrinarios de clasificación: a) Contratos de ejecución inmediata y diferida. b) Contratos de ejecución instantánea y de tracto sucesivo. c) Contratos directos, indirectos y fiduciarios.

3. Clasificación de los contratos según su utilidad económica-social. Contratos de cambio y de colaboración. Contratos de garantía. Contratos de crédito o financiamiento. Contratos de custodia. Contratos de recreación. Contratos de previsión.

UNIDAD VI: Funcionamiento de la norma contractual

1. El contrato como acto y como norma. La relación contractual.

2. Interpretación del contrato. Concepto. Reglas de interpretación: análisis de los artículos 1061 y siguientes. Criterios clasificatorios. Las reglas de interpretación en los contratos por adhesión (arts. 986 y 987).

3. Integración del contrato. Diferencia con la interpretación. Casos en que debe emplearse. Reglas legales.

4. Calificación del contrato. Concepto. Importancia.

5. Prueba de los contratos. El régimen de la prueba en el Código Civil y Comercial. Concordancia de sus normas con las normas de los códigos procesales. La prueba en los contratos formales.

Unidad VII: El contrato como fuente de obligaciones: eficacia e ineficacia

1. La eficacia obligatoria del contrato. Fundamento. Concepto. Consideración de los arts. 958 y siguientes del Código Civil y Comercial de la Nación.

2. La eficacia relativa del contrato: Parte contractual: concepto legal (art. 1023). Representación y contrato. El autocontrato: régimen legal. Efectos del contrato frente a terceros: Estipulación a favor de terceros. Concepto legal (art. 1027). Efectos. Casos particulares de estipulación a favor de terceros. Contratación a nombre de tercero sin autorización. Efectos. Promesa del hecho de tercero, Concepto. Comparación con la estipulación a favor de terceros. Responsabilidad del promitente. El contrato por persona a designar y el contrato por cuenta de quien corresponda. El subcontrato.

3. La conexidad contractual. Efectos de los contratos conexos entre sí y respecto de los terceros. Régimen legal. Consideración de los arts. 1073 y ss.

4. Extinción del contrato. Consideración de los artículos 1076 y siguientes del nuevo Código. Integración con las normas sobre ineficacia de los actos jurídicos (Libro Primero). Rescisión bilateral. La extinción por declaración de voluntad de una de las partes como género que comprende a la rescisión unilateral, a la revocación y a la resolución. Análisis de sus efectos comunes (art. 1078). Resolución por ministerio de la ley. Resolución total y parcial. La tipificación de la frustración del fin del contrato (art. 1090).

5. La modificación o adecuación del contrato: Renegociación en los contratos de duración. Lesión (art. 332). Imprevisión (art. 1091).

Unidad VIII El contrato como fuente de obligaciones: cumplimiento e incumplimiento

1. Medios compulsivos del cumplimiento: La seña. Concepto y clases. La regla consagrada por el Código Civil y Comercial de la Nación. Comparación con la cláusula penal. Efectos.

2. Consecuencias del incumplimiento del contrato. La suspensión del contrato. Análisis de los diferentes supuestos legales en el Código Civil y Comercial de la Nación: arts. 1031 y ss. Fundamento y naturaleza jurídica. Especies. Requisitos para su procedencia. Tutela resolutoria: Cláusula resolutoria implícita y expresa. Conceptos. Mecanismos. Efectos. Tutela resarcitoria: Obligación de reparar los daños causados (art. 730). Previsibilidad contractual (art. 1728). Responsabilidad contractual objetiva (art. 1723). La carga probatoria de los factores de atribución.

3. La obligación de saneamiento. Régimen legal del nuevo Código (art. 1033 y ss). Sujetos obligados, garantías comprendidas, modificación convencional, acciones, responsabilidad. Responsabilidad por evicción: Contenido (art. 1044). Requisitos para el funcionamiento de la garantía: enumeración, análisis. Efectos. Citación de evicción. Acciones. Indemnización de daños y perjuicios. Prescripción de la acción. Cesación de la garantía. Responsabilidad por vicios ocultos. Contenido (art. 1051 y ss). Requisitos de procedencia de la garantía. Cláusulas modificatorias. Régimen de acciones. Caducidad y prescripción.

Unidad IX: El contrato de consumo

1. Relación de consumo y contrato de consumo. Régimen del Código Civil y Comercial y de la Ley 24.240. El contrato de consumo como categoría contractual. Concepto de consumidor y proveedor. Ámbito objetivo de aplicación de las normas de defensa del consumidor.

2. Reglas aplicables a la formación del consentimiento. Prácticas abusivas. Información y publicidad. Oferta al público. Ofertas electrónicas. Modalidades especiales. El derecho de arrepentimiento en las operaciones domiciliarias y por correspondencia.

3. Cláusulas abusivas: remisión. Reglas de interpretación de los contratos de consumo.

5. La tutela del crédito del consumidor. Acciones ante el incumplimiento del proveedor. El régimen de garantías en el contrato de consumo. El régimen de los vicios redhibitorios en el contrato de consumo.

SEGUNDA PARTE – Contratos en Particular

Contratos de cambio

Unidad X: Compraventa y permuta

1. Compraventa en general. Análisis de la definición legal (art. 1123). Caracteres. Comparación con otros contratos: reglas legales (art. 1124 y siguientes). Efecto declarativo. La cosa vendida. Requisitos. El precio. Determinación del precio. Precio determinado por un tercero. Modalidades de determinación en el ámbito inmobiliario (arts. 1135 y 1136). Reglas especiales para las cosas muebles: precio, entrega de la documentación, entrega y recepción de la cosa (arts. 1143 y ss. Obligaciones del vendedor y del comprador. Enumeración y análisis. Cláusulas especiales: Venta a satisfacción del comprador. Venta con pacto de retroventa. Venta con pacto de reventa. Venta con pacto de preferencia.

2. Compraventa de cosas muebles. Precio: Silencio sobre el precio (art. 1143), precio fijado por peso, número o medida. Entrega de la documentación: Factura. Efecto de la falta de observación (art. 1145). Demás documentos relacionados con las cosas vendidas. Entrega de la cosa: lugar de entrega, riesgos de daños o pérdida de las cosas. Recepción de la cosa y pago del precio. Adecuación de las cosas a lo convenido (art. 1156). Compraventa con cláusula pago contra documentos.

3. Compraventa de cosas muebles registrables. Régimen de los automotores, buques y aeronaves.

4. Compraventa inmobiliaria: El boleto de compraventa inmobiliaria: naturaleza jurídica. Valoración crítica. Efectos. Análisis de las reglas especiales del nuevo Código: oponibilidad al concurso o quiebra y a otros terceros (arts. 1170 y 1171). Compraventa de lotes en mensualidades: problemas que ocasiona. La subsistencia de las leyes 14005 y 23226. Análisis de sus principales disposiciones y diálogo con el Código unificado. El nuevo régimen de prehorizontalidad (arts. 2070 y ss). Compraventa de cosas muebles registrables. Ley N° 24240 de defensa del consumidor: normas relativas a la compraventa.

5. La compraventa en la Ley de Defensa del consumidor.

6. Permuta. Concepto. Caracteres. Comparación con otras figuras. Derechos y obligaciones de las partes. Evicción total o parcial.

Unidad XI: La cesión de derechos y sus subtipos

1. Cesión. La cuestión metodológica. Los elementos tipificantes de la cesión de derechos. La cesión de derechos y sus subtipos. La cesión de derechos en garantía: naturaleza presumida. Objeto de la cesión de

derechos. Excepciones a la regla general sobre la amplia cesibilidad de los derechos. La prohibición convencional de ceder. Prohibición de ceder derivada de la ley. Prohibición derivada de la naturaleza del derecho. Efectos del contrato entre las partes. Efectos respecto de los terceros. Ámbito de la exigencia de la notificación al cedido. Actos anteriores a la notificación de la cesión. Conflictos entre cesionarios sucesivos. Conflictos entre cesionario y acreedores del cedente.

2. Cesión de deudas. Concepto y alcances.

3. Cesión de posición contractual. Concepto y especies. Principales efectos. Defensas y garantías.

4. Cesión de derechos hereditarios. La cuestión metodológica: su regulación en el Libro Quinto del Código unificado. Concepto y elementos tipificantes. Cesión de bienes determinados. Derechos y obligaciones de las partes. Régimen de la evicción.

Unidad XII: Locación de cosas y leasing

1. Locación de cosas

La metodología resultante del nuevo Código. Concepto legal: análisis crítico del art. 1187. Caracteres. Forma del contrato. Objeto del contrato. Precio: norma de reenvío. Plazo máximo de la locación. Plazo mínimo en la locación de inmuebles. Obligaciones de las partes. Régimen de mejoras. Cesión y sublocación. Consideración de los arts. 1213 y 1214. Diferencias entre ambas figuras. Efectos de la cesión o sublocación: entre las partes y respecto del locador. Extinción del contrato: causales (art. 1217 y ss). Situación de las partes si el locatario continúa en el uso y goce de la cosa una vez concluida la locación con el acuerdo del locador.

2. Leasing. Inclusión de sus reglas en el nuevo Código. Clases de leasing. El leasing financiero. Concepto. Cosas que pueden ser objeto del contrato. Obligaciones de las partes. Efectos frente a terceros. Extinción del contrato

Unidad XIII: Contrato de obra y de servicios

1. Contrato de servicios y contrato obra

La metodología del Código Civil y Comercial. Las disposiciones comunes a las obras y a los servicios. Análisis de la definición del art. 1251. Elementos tipificantes. Diferencias entre sí y con otras figuras. Precio. Obligaciones de las partes. Cooperación de terceros. Causales comunes de extinción.

2. Disposiciones especiales para el contrato de obra. La regulación de los sistemas de contratación de la obra. La recepción y aceptación de la obra: efectos. El régimen de los vicios ocultos. El régimen de la ruina sobrevenida. Clases de defectos constructivos en la obra destinada a larga duración. Legitimación activa y pasiva. Cláusulas de exclusión o limitación de la responsabilidad por ruina.

3. Disposiciones especiales para los servicios.

4. Contrato de servicios profesionales: Naturaleza jurídica. Pautas para la calificación de profesional liberal. Derechos y obligaciones de las partes. Remuneración: Aplicación de las reglas comunes a las obras y servicios. Aranceles profesionales. El pacto de cuota litis: admisibilidad, regulación legal. Los colegios profesionales: su intervención.

Unidad XIV: Contratos de colaboración

1. Mandato. Caracterización. La representación: su regulación en el Libro Primero del nuevo Código. Naturaleza Jurídica. Elementos. Clases. El acto de apoderamiento: naturaleza jurídica. Poder conferido en términos generales y con facultades expresas (art. 375). Actuación en ejercicio del poder (art. 366). Representación aparente. La unificación de las reglas del mandato. Concepto y crítica de la definición legal (art. 1319). Diferencias con el corretaje y el contrato de consignación (art. 1335). Clases de mandato. Efectos del mandato entre mandante y mandatario y con respecto a terceros. Sustitución. Causales de extinción. Diversas causas: enumeración y análisis.

2. Fideicomiso. Concepto (art. 1666). Clases. Especial referencia al fideicomiso inmobiliario. Sujetos de la relación fiduciaria. Obligaciones de las partes. Situación de los bienes fideicomitidos. Extinción del contrato.

Unidad XV: Contratos de crédito y de garantía

Mutuo. Concepto. Caracteres. Comparación con otros contratos. Obligaciones del mutuuario. Restitución. Pago de los intereses. Obligaciones del mutuante. Operaciones de préstamo con fines de consumo. Operaciones de préstamo con fines de consumo. Caracterización. Análisis y crítica del art. 36 de la Ley 24.240.

1. Fianza. La fianza como garantía personal. Diversas clases de garantías. Diferencias. Concepto legal. Caracteres del contrato. Relación de fianza. Comparación con otras figuras. Forma y prueba. Capacidad. Obligaciones que pueden afianzarse. La fianza general. Nulidad o inexistencia de la obligación principal: Afianzamiento de la obligación contraída por un incapaz. Clases de fianza. Simple y solidaria. La calidad

del fiador principal pagador: análisis del art. 1591 y valoración crítica. Efecto de la fianza: a) entre fiador y acreedor; b) entre deudor y fiador c) entre los cofiadores. Extinción de la fianza: a) por vía principal; b) por vía de consecuencia.

2.

Unidad XVI: Contratos de custodia

1. Depósito. Concepto legal (art. 1356). Caracteres. Diferencias con los contratos de garaje y con el de servicio de caja de seguridad (art. 1413). Objeto del contrato. Forma y prueba. Distintas especies.

Depósito irregular (art. 1367). Las disposiciones aplicables al depósito necesario: art. 1368 y ss. Casas de depósitos (art. 1376)

Unidad XVII: Contratos de esparcimiento y Previsión

1. Juego y apuesta: Análisis de la definición legal (art. 1609). Juegos y apuestas de puro azar. Juegos y apuestas regulados por el Estado. Facultades judiciales.

2. Contrato de espectáculo público. Naturaleza jurídica. Obligaciones del organizador del espectáculo. El espectáculo deportivo: régimen legal de la responsabilidad civil.

3.

4. El contrato oneroso de renta vitalicia. Concepto. Caracteres. El cabeza de renta. Muerte del cabeza de renta. Renta constituida en cabeza de varias personas. Beneficiarios de la renta. Muerte del acreedor de la renta. Derechos y obligaciones de las partes. Extinción del contrato. Resolución por incumplimiento contractual.

5.

Unidad XVIII: Contratos que implican liberalidad

1. Donación. Análisis de la definición legal (art. 1542). Formas de las donaciones. Efectos entre las partes y respecto a terceros. Donaciones en particular: donaciones mutuas; donaciones remuneratorias; donaciones con cargo; donaciones inoficiosas: aspectos esenciales de las acciones de reducción y colación. Reversión y revocación: conceptos

2. Comodato. Concepto y caracteres. Análisis de la definición legal: art. 1533. Comparación con otras figuras. Obligaciones del comodatario. Responsabilidad del comodatario. Obligaciones del comodante. Conclusión del contrato.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

La asignatura se dictará de manera teórico-práctica, de modo que los trabajos prácticos se realizarán en el marco de la clase. Se emplearán modalidades diversas que permitan alcanzar los objetivos de la asignatura: resolución de casos, análisis de jurisprudencia, lecturas dirigidas, etc.

VIII - Regimen de Aprobación

La condición de alumno regular se adquiere reuniendo los siguientes requisitos:

- 1) Asistencia al 75 % de las clases teórico-prácticas.
- 2) Aprobación de dos parciales (teórico o prácticos) o de sus recuperatorios.

REGULARIDAD

La regularidad se obtiene con sesenta puntos como mínimo en cada parcial o su recuperación

EXAMEN FINAL:

. Alumno regular

La modalidad de examen final podrá ser oral o escrita, según determine el tribunal examinador.

. Alumnos libre:

El alumno libre deberá rendir un examen práctico escrito de carácter eliminatorio que podrá versar sobre cualquier tema comprendido en el programa de la asignatura. La aprobación del práctico evaluatorio habilitará a pasar a la instancia de evaluación oral. Ambos exámenes se tomarán en la misma fecha.

IX - Bibliografía Básica

- [1] OBRAS GENERALES DE CONTRATOS RELATIVAS AL NUEVO CÓDIGO CIVIL Y COMERCIAL
- [2] - LORENZETTI, Ricardo Luis (Director), Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado, Santa Fe, [3] 2015, Rubinzal Culzoni.

- [4] - RIVERA, Julio C – MEDINA, Graciela (Directores), “Código Civil y Comercial de la Nación. Comentado, [5] La Ley, 2015.
- [6] - STIGLITZ, Rubén (Director), Contratos. Parte General, (T. I) y Contratos. Parte Especial (T. II) La Ley, [7] Bs. As., 2015.
- [8] - STIGLITZ, Gabriel y HERNÁNDEZ, Carlos Alfredo (Directores), Tratado de Derecho del Consumidor, La [9] Ley, Buenos Aires, 2015, T. II (Contratos de consumo)
- [10] - KIPER, Claudio (Dir) – DAGUERRE, Luis (Coord.), Aplicación notarial del Código Civil y Comercial de la [11] Nación, T. I y II, Rubinzal Culzoni, Santa Fe, 2015.
- [12] ESTUDIOS SOBRE CONTRATOS EN EL NUEVO CÓDIGO CCYC Y SU FUENTE DIRECTA (EL [13] PROYECTO DE 2012)
- [14] RIVERA, Julio César y MEDINA, Graciela, “Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012”, EN obra [15] colectiva “Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012”, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 2013
- [16] BORDA, Alejandro, “La compraventa en Proyecto de Código Civil y Comercial de la Nación de 2012”, [17] RCyS 2013-II-14.
- [18] FRUSTAGLI, Sandra A.- ARIAS, María Paula, “La cesión de posición contractual en el Código Civil y [19] Comercial”, LA LEY 2014-F-959.
- [20] FRUSTAGLI, Sandra A.- HERNÁNDEZ, CARLOS A., “Comentario a los artículos 1092 a 1122”, en Código [21] Civil y Comercial comentado, anotado y concordado, T. II, Directores Lidia Garrido Cordobera, Alejandro [22] Borda y Pascual Alferillo, Astrea, Bs. As, 2015.
- [23] GARRIDO CORDOBERA, Lidia, Incidencias del Código civil y comercial. Contratos en general, [24] Hammurabi, Buenos Aires, 2015.
- [25] HERNÁNDEZ, CARLOS A.
- [26] - El contrato por adhesión en el Código Civil y Comercial de la Nación, Sup. Esp. Nuevo Código Civil y [27] Comercial de la Nación. Contratos 2015 (febrero), 25/02/2015, 51
- [28] - “Regulación de la conexidad. Incidencia sobre las relaciones de consumo”, Derecho del Consumidor, N° [29] 1, Hammurabi, Buenos Aires, 2013, pág. 84 y ss.
- [30] - “Sobre algunos aspectos del contrato de obra en el Proyecto de Código Civil y Comercial de 2012”, [31] Revista de Derecho Comercial del Consumidor y de la Empresa, Editorial La Ley, Octubre 2012, pág. 199 [32] y ss.
- [33] HERNÁNDEZ, Carlos A. y FRUSTAGLI, Sandra A., El contrato de leasing en el Código Civil y Comercial, [34] en Sup. Esp. Nuevo Código Civil y Comercial de la Nación. Contratos en particular 2015 (abril), [35] 21/04/2015, 85
- [36] HERNÁNDEZ, CARLOS A. – TRIVISONNO, Julieta, “La suspensión del contrato en el proyecto de código [37] civil y comercial de 2012”, La Ley, 18 de Setiembre de 2012.
- [38] MÁRQUEZ, José Fernando, “El fideicomiso en el Proyecto de Código”, La Ley, 2012-D-1325.
- [39] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “Contratos en general. Principios y valores comprometidos en la [40] contratación”, en “Problemática contractual. Contratos en general”, Revista de Derecho Privado y [41] Comunitario, N° 2014-1- 45.
- [42] MOSSET ITURRASPE, Jorge, “El contrato de mandato en el Proyecto de Código Civil y Comercial”, en [43] “Problemática contractual. Contratos en general”, Revista de Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-2- [44] 11.
- [45] PITA, Enrique, “Ineficacia sobreviviente del contrato (rescisión, revocación y resolución), Revista de [46] Derecho Privado y Comunitario, N° 2014-1-349.
- [47] SAUX, Edgardo Ignacio “Breves apuntes sobre la regulación del régimen de la responsabilidad [48] precontractual en el Proyecto de Código Civil y Comercial”, Revista del Colegio de Magistrados y [49] Funcionarios del Poder Judicial de la Provincia de Santa Fe, N°3, 2013, pág. 228. (disponible en [50] <http://issuu.com/C.M.F.P.J.P.S.F.>)

X - Bibliografía Complementaria

- [1] BIBLIOGRAFIA NACIONAL CLÁSICA
- [2] NICOLAU, Noemí, y otros, FUNDAMENTOS DE DERECHO CONTRACTUAL, Tomo I, ed. La Ley, [3] Buenos Aires, 2009.
- [4] NICOLAU, Noemí (Directora), FUNDAMENTOS DE DERECHO CONTRACTUAL, Tomo II, Ed. La Ley,

[5] 2009.

[6] ALTERINI, Atilio A., "Contratos civiles comerciales y consumo. Teoría general", Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1998.

[8] APARICIO, "Contratos (Parte General)", Tomos 1, 2 y 3, Hammurabi, Bs. As.

[9] BORDA, Guillermo, "Tratado de Derecho Civil Contratos", Perrot, Buenos Aires, 1990, Tomos I y II.

[10] GARRIDO, Roque, Zago, Jorge, GARRIDO CORDOBERA, Lidia, "Contratos civiles y comerciales", Vol. 1,

[11] Parte general, 3ª edición actualizada, Hammurabi, Bs. As, 2014.

[12] LAFAILLE, Héctor, "Derecho Civil. Contratos", 2ª edición actualizada dirigida por Alberto Bueres y Jorge Mayo, La Ley- Ediar, Buenos Aires, 2009.

[14] LOPEZ DE ZAVALIA, Fernando, "Teoría de los Contratos", Zavalía, Buenos Aires, 1991, Tomo 1 (Parte

[15] General), 1992, Tomo 2 (Parte Especial 1), Tomo 3 (Parte Especial 2), 1993, Tomo 4 (Parte Especial 3).

[16] LORENZETTI, Ricardo Luis, "Tratado de los contratos", Rubinzal-Culzoni, Santa Fe, 2000, Parte general y

[17] Tomos I, II y III.

[18] REZZONICO, Juan Carlos, "Principios fundamentales de los contratos", Astrea, Buenos Aires, 1999.

XI - Resumen de Objetivos

--

XII - Resumen del Programa

--

XIII - Imprevistos

--

XIV - Otros

--

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	